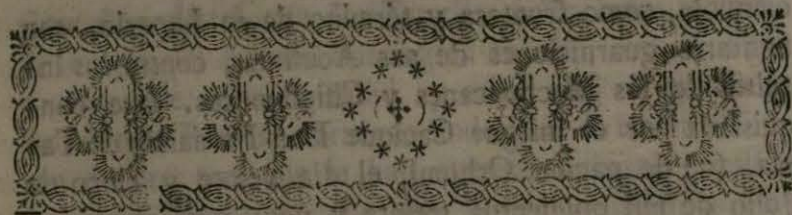


el objeto que me propuse; sé que lo he intentado, y que muchas veces los grandes descubrimientos se han debido á resoluciones atrevidas.

He procurado que el estilo de esta obra sea el mas llano y mas sencillo, que es el que corresponde á la historia; pues aun algunos párrafos que habian salido con alguna pulidéz y sublimidad, los he variado enteramente. Aseguro que todas las noticias que van puestas en ella están bien calificadas, y las refiero con toda verdad y sencilléz: y si acaso se echan menos algunas cosas que parece debieran ponerse aquí, es porque ó no han llegado á mi noticia, ó no las he adquirido con toda la verdad y circunstancias que se necesitan para comunicarlas al Público. Muchas personas han estado deseando que saliese á luz quanto ántes esta obra; pero no me ha sido posible concluirla con la brevedad que yo queria, porque á mas de hármelo impedido las ocupaciones precisas de mi ministerio, y las atenciones de mi casa, me ha sido preciso depender de muchos sujetos para adquirir algunas noticias de las que van en ella, y éstos várias veces se han demorado demasiado en comunicármelas. Confieso que ella estará llena de mil defectos; pero serán puramente de entendimiento, los que no ha podido evitar mi ignorancia; y así pido al benévolo Lector me los dispense, siquiera por el trabajo que he impendido en ella, que ha sido ciertamente mucho y dilatado. Por lo que concluyo pidiendo con Ovidio el perdón en lugar de la alabanza. (*)

*Et veniam pro laude peto; laudatus abundè,
Non fastiditus, si tibi Lector ero.*

(*) Ovid. lib. 1. De Tristib. Eleg. 7. v. 32.



CAPÍTULO I.

*Apúntanse algunas grandezas de las materiales
y formales con que se ennoblece Querétaro.*

La muy Noble y muy Leal Ciudad de Santiago de Querétaro ha sido siempre entre todas las que pueblan esta Septentrional América, una de las mas hermosas, grandes, opulentas, floridas y agradables; por eso ha sido en todos tiempos reputada por la tercera de este vasto Continente. Cuenta su primer poblacion en la Gentilidad, por los años de mil quatrocientos quarenta y seis, (1) en que el Emperador de México Mothecuhzuma Ilhuicamina, primero de este nombre, juntamente con las Provincias de Xilotepec y de Huey-chiapan, la reduxo á la devocion Mexicana, fortale-

(1) Así lo asegura el docto Sigüenza en el §. 1. de esta obra, y lo ratifica en el §. 7. donde afirma (no conformándose con la opinion de Antonio Herrera, que dice en su Historia general de las Indias Occidentales, Decad. 3. lib. 4. cap. 19. que se fundó el año de 1531.) que se puede probar con evidencia lo que él dice, así de memoriales antiguos de la historia de Motecuhzuma Ilhuicamina, como de mapas pintados en Tenexamatl, que en su poder conservaba.

ciéndola, como frontera y término de su Imperio, con militares guarniciones de sus Aculhuas, contra los insultos de los Mechoacanes y Chichimecas. Fue conquistada por el insigne Cacique Don Fernando de Tapia, (2) de nacion Othomí, el día veinte y cinco de Julio de mil quinientos treinta y uno, por intercesion del Apóstol Santiago, á quien, segun tradicion antigua, firme y constante, vieron los combatientes en el ayre, con una Cruz roxa y resplandeciente á su lado, con cuya vision respiraron los ánimos de los Españoles, que yá casi faltaban en la batalla. Del mismo color y singular hermosura de aquella Cruz hallaron los nuestros quatro piedras en la loma que vulgarmente se llama de *Sangremal*, y de ellas formaron el año de mil quinientos treinta y uno (3) una Cruz con su peana, que hasta hoy ha estado colocada con todo culto y veneracion en el Altar mayor del Colegio Apostólico de Misioneros Franciscanos de esta Ciudad. De aquí le viene el grande y honroso título de la Ciudad de Santiago de Querétaro, que tiene por escudo de Armas y timbre de sus grandezas una Cruz á quien el Sol

(2) El R. P. Fr. Alonso Larrea refiere las hazañas de este grande Indio en la Crónica de la Provincia de Mechoacán, lib. 2. cap. 21.

(3) El citado P. Larrea, cap. 23. del lib. 2. y el Dr. Sigüenza en el §. 4. de esta obra, dicen que se ignora el origen de esta Cruz. El P. Pedro Murillo, en su Geografía lib. 9. cap. 2. copiando la Gazeta de México de Mayo de 1730. dice que se formó el año de 1551. Pero el P. Espinosa, en su Crónica de los Colegios Apostólicos, lib. 1. cap. 2. y 4. asegura que su origen fue el de 1531. Lo que tengo yo por mas cierto, porque creo que este sabio Religioso indagaria bien esto para insertarlo en su Crónica.

sirve de pedestal, con dos Estrellas á los lados, y abaxo la Imágen del Apóstol Santiago á caballo, con otros geoglíficos de su antigüedad, y sobre esto el escudo de las Armas Reales, abrazado todo con el insigne Toyson de oro con que la han querido distinguir nuestros Católicos Monarcas. El año de mil seiscientos cincuenta y cinco le concedió el Señor Don Felipe IV. el título de Ciudad, con la honrosa denominacion de muy Noble y muy Leal. Hállase distante de la Imperial Corte de México treinta léguas por el viento al Oest-noroeste, en veinte grados treinta minutos de latitud septentrional, y docientos setenta y seis de longitud. Este nombre *Querétaro* quiere decir en Tarasco, segun Fr. Maturino Gilberti, (4) Juego de pelota, ó lugar donde se juega.

Esta hermosa Ciudad está situada en el remate ínfimo de una pequeña ladera, que elevándose hácia la parte oriental corre de Norte á Sur, abrigándose por ésta el pequeño Valle que aquí se forma con un Cerro llamado Cimatario, y por la ótra con los de Patéhé, en que está su célebre Cañada, cuya frondosidad y deliciosa hermosura es la admiracion de quantos pasean sus campiñas. Su ayre es sumamente puro, y su temperamento muy sano; y aunque lo esencial de él es moderadamente caliente y seco, esta última qualidad se desvanece con la mucha copia de agua que humedece y refresca el asiento y contornos de la Ciu-

(4) Gilberti en su Arte y Vocabulario de la lengua Tarasca. Este Religioso fue Francés é hijo de la Provincia Franciscana de Mechoacán, insigne en virtud y letras, y el primero que escribió de dicha lengua: murió en Tzinzuntza, y habla de él el P. Larrea, lib. 1. cap. 34. y 36.

4
dad; porque desde los Cerros de la Cañada viene fertilizando un gran número de huertas y hortalizas un río, que cortado ántes de entrar á ella, y reducido á doce surcos de agua, corre por la acequia madre, beneficiando á mas de dos mil casas, y regando otras tantas huertas y jardines, que producen grande abundancia de todas especies de flores y frutos así de Europa como de América. Á mas de ésto tienen muchísimas de sus casas hermosos aljibes y pozos de agua muy saludable, y las mas de éllas, sus plazas y muchas calles, grandes fuentes de agua corriente. Es muy fértil y abundante de mantenimientos y de quanto es necesario no solo para la vida humana, sino para quanto puede apetecer la comodidad. Su situación es muy hermosa, porque su figura es quadrilonga, y se extiende de oriente á poniente sobre una tendida loma. Hácia el ocaso se difunde un ameno y espacioso valle, en donde no se encuentra palmo de tierra que no esté sembrado de trigo, maiz y cebada, numerándose en su recinto once populosas Haciendas, que anualmente producen muy abundantes cosechas. Hay en sus alrededores quatro Molinos muy cómodos, en que en poca distancia se muelen todos los trigos de sus contornos.

Tiene esta Ciudad, segun el mapa que vá puesto al fin, de oriente á poniente, esto es, desde cerca de la Garita de la Cañada hasta la de Celaya cinco mil docientas y cincuenta varas castellanas, y de sur á norte, esto es, desde el Puente del Cuartel nuevo hasta la Capilla de la Cruz del Cerrito tres mil ciento veinte y cinco varas, cuyo espacio está poblado de casas, y entre el gran número de ellas tiene muchísimas de altos, y varias muy suntuosas y mag-

5
níficas. De las tres plazas que tiene salen todas las calles, en que se dilata, cruzadas á los quatro vientos principales; y aunque algunas no son muy rectas, la hacen hermosamente repartida y facil al giro de su vecindario. Se compone de mas de ciento y cincuenta y cinco quadras ó manzanas, de docientas setenta y dos calles y callejones, y de seis plazas y plazuelas. El trato y contrato en que trafica el comercio de la Ciudad es en la fábrica de paños finos, que se texen en diez y ocho Obrages que tiene. Tambien hay en ella ciento y veinte y nueve Trapiches de Españoles, y ciento noventa y ocho de Indios y otras castas, en que se fabrican gergas, fresadas, bayetas, sayales, mantas y otros géneros de algodón y lana. Ocho cererías, cinco fábricas de listonería, treinta y cinco de sombreros, y diez tenerías donde se curte un gran número de cordobanes y baquetas. Tiene, fuera de ésto, mas de treinta y ocho tiendas bien surtidas de ropa de Castilla, y muchas pulperías abastecidas de toda especie de géneros y comestibles. Su comercio es muy activo, porque siendo paso para toda la Tierradentro, apenas hay viandante que no haga mansion en élla para expender sus mercancías. Tiene una gran Fábrica Real de puros y cigarros, en donde trabajan diariamente mas de dos mil y quinientas personas de ambos sexos. Está hasta ahora solo comenzada una hermosa Alameda, que en llegándose á concluir será un delicioso paseo. Su poblacion asciende en el dia á cincuenta mil personas, de las que están ocupadas diariamente un gran número en todas las artes y officios mecánicos, necesarios para el complemento de la grandeza.

El Cuerpo de su República no solo se compone del vulgo, sino tambien de muchas y nobilísimas

familias de las primeras de España y de las Indias, entre las quales no faltan Titulos de Castilla, Caballeros de las Órdenes Militares, y algunos ricos Mayorazgos. El porte y vestido de sus habitantes es muy lucido, decente y costoso, sin luxo ni profanidad. Las personas principales usan sus coches, ilustrando con su hermosura y magnificencia la poblacion, los que en el dia pasan de sesenta y seis. Su Noble Ayuntamiento se compone de un Corregidor (que debe ser de letras) desde el año de mil setecientos noventa y quatro, dos Alcaldes Ordinarios, doce Regidores, éntre ellos un Alférez Real, un Alguacil Mayor y un Alcalde Provincial, dos Regidores honorarios, con su Procurador, Síndico y Escribano Mayor y de Cabildo. Sus Casas Consistoriales están en la plaza mayor mirando hácia el sur, son muy hermosas, y con la comodidad regular para la habitacion del Corregidor. La Carcel Real está contigua á ellas al lado del Poniente, y es bastante segura para los reos, aunque no tiene mayor amplitud. Todo ésto se hizo de nuevo y concluyó el año de mil setecientos setenta, y se estrenó á principios de mil setecientos setenta y uno. En el año de mil setecientos noventa y seis se establecieron en esta Ciudad nueve Alcaldes de Barrio repartidos en nueve Cuarteles menores, tres al cargo del Corregidor, tres al del Alcalde de primer voto, y tres al de segundo voto; cuyo establecimiento, y la formacion de sus Ordenanzas es debido al zelo y gran talento de su primer Corregidor, de letras, el Lic. D. Joseph Ignacio Ruiz Calado. Tiene tambien esta Ciudad, para su esplendor y resguardo, un Regimiento Provincial de Milicias de Caballeria y Dragones, para el que se está concluyendo yá un nuevo, hermoso y cómodo Quartel.

La famosísima obra de la cañería y arcos por donde viene la agua limpia á la Ciudad, es ciertamente obra sinsegunda y digna de la mayor admiracion. Se debió á la actividad, generosidad y diligencia del Señor Don Juan Antonio de Urrutia y Arana, Caballero de la Órden de Alcántara, y Marqués de la Villa del Villar de la Aguila, que á mas de haber corrido con ella como Juez privativo hasta su conclusion, erogó gran suma de dinero de su caudal para sus quantosísimos gastos. Se comenzó la obra el dia quince de Enero de mil setecientos veinte y seis, y se concluyó el diez y siete de Octubre de mil setecientos treinta y ocho. La alberca ó caxa principal de la agua dista dos leguas de la Ciudad, y en todo este espacio está fabricada la cañería de cal y canto, que viene en largos trechos por dentro de los cerros. Los arcos son de admirable arquitectura y construccion. Los cimientos de sus pilares, que son setenta y dos, tienen veinte varas en quadro, y catorce de profundidad. Sobre estos solidísimos cimientos se levantaron los pilares de piedra de sillería, distantes unos de otros diez y ocho varas, con diez y seis en quadro y veinte y siete de altura; y desde éstos rompen los setenta y quatro arcos con siete varas de curbatura: por lo que tienen de alto por todo treinta y quatro varas. Todo ésto fué necesario para que pudiese pasar la agua por el valle que se forma entre el primer cerro del camino de la Cañada y la loma de la Santa Cruz, ó de Sangremal.

Para los crecidos gastos de esta magnífica obra contribuyeron los vecinos de la Ciudad, así pobres como ricos, con veinte y quatro mil quinientos y quatro pesos. Un Bienhechor del Colegio de la Santa Cruz dió tres mil pesos. Se aplicaron á la obra tres mil tres-

cientos pesos de una condonacion. De los Propios de la Ciudad y otras utilidades dimanadas de la agua que para su uso compraron algunos Conventos y vecinos, se adjudicaron doce mil pesos. Y el mencionado Señor Marqués puso de su caudal y patrimonio ochenta y dos mil novecientos ochenta y siete pesos, sin muchas menudencias de que no hizo aprecio. De aquí resulta que el costo total de esta obra pasó de ciento veinte y quatro mil setecientos noventa y un pesos. (5) Esta es la obra famosísima que debe Querétaro á la generosa piedad de su insigne bienhechor el ilustre Caballero Marqués del Villar de la Aguila, cuya memoria no se borrará jamás de los corazones agradecidos de los Queretanos, y cuya fama volará de generacion en generacion hasta el fin de los siglos. De la abundante y hermosísima agua (6) que viene por esta targea á la

5) Todo ésto consta de la relacion que de las fiestas de la agua de esta Ciudad escribió el R. P. Francisco Navarrete, de la extinguida Compañia, y se imprimió en México año de 1739.

(6) Algunas personas suelen censurar la agua que abastece á Querétaro, diciendo que es muy dañosa por las muchas partículas de alcaparrosa y azufre que contiene; lo que es ciertamente falso, pues habiendo estado en esta Ciudad por los años de 1792 D. Martin Sesé, Director del Real Jardin y Expedition Botánica de México, y Exâminador de Medicina por el Real Protomedicato, sugeto de conocida instruccion en su facultad, analizó y exâminó con el mayor cuidado la agua de la Cañada, y declaró que aunque tenia una pequeña cantidad de partículas de alumbre y azufre, era no obstante muy buena y saludable. Esto conviene con lo que dixo el célebre P. Beaumont (en su tratado erudito y sabio de la agua de S. Bartolo, pag. 8.), asegurando que la agua de la Cañada era solo moderadamente azufrosa. Tambien han solido decir algunos que

por

Ciudad, se reparten para su uso diario todos los Conventos y Comunidades, y las mas de las casas de los vecinos. El Público goza de ella en veinte y dos fuentes públicas que están bien repartidas en todas las plazas y varias calles de la Ciudad. Entre todas estas fuentes la que se hizo el año de mil setecientos noventa y siete en la esquina de la huerta del Convento de San Antonio, mirando á la plaza de San Francisco, es obra ciertamente perfecta, muy hermosa y arreglada al arte; tiene una famosa estatua de Neptuno, del tamaño del natural, armado con tridente: es de piedra que representa y se asemeja al jaspe, está sobre una concha con un pescado á sus pies, que arroja la agua por la boca. Hasta el dia no ha faltado en la alberca la agua, pues ha manado y corrido siempre con la misma abundancia que al principio, y se espera que no faltará jamas, por ser aquel terreno tan abundante de veneros y manantiales, que á mas de la gran cantidad de agua que viene á la Ciudad, hay aún muchísima

por las raíces de ciertos árboles, conocidos por *palo bobo*, que suelen introducirse en la cañeria, se vuelven locos muchos en esta Ciudad; lo que es ciertamente una pura vulgaridad, pues la experiencia acredita lo contrario, quando vemos que son muy raros los dementes que hay en una poblacion tan numerosa como la de este Lugar: á mas de que tal qual raíz que pudiera penetrar la cañeria, no sería suficiente, aunque fuese dañosa, que no lo es, para inficionar la gran cantidad de agua que viene á la Ciudad. Finalmente en contra de todo ésto vemos cada dia que muchos mueren aquí viejos de setenta y mas años; y aun en el año pasado de 1800 he visto morir mas de quatro personas que han abordado, y aun pasado de los ochenta, despues de haber vivido siempre en su juicio y muy sanas, y no haber bebido otra agua que la de las fuentes públicas.

con que se fabricaron en la Cañada quatro hermosísimos y muy saludables baños que ván á disfrutar con frecuencia los vecinos de esta Ciudad en el tiempo de calor; y aun con todo ésto sobra mucha que vá al río, la que junta con la que baxa del cerro del Pinal, que reventó en unos fuertes aguaceros que hubo el año de mil seiscientos trece, sirve para regar algunas Haciendas de estos contornos.

Sobre todo ésto que hace ciertamente muy recomendable á esta hermosísima Ciudad, goza el grande, raro y apreciable privilegio de que jamas se ha experimentado en ella temblor alguno de tierra. Mas en algunas ocasiones ha sido afligida y aterrada con tempestades de agua, rayos y truenos; principalmente en los días veinte y seis de Junio de mil seiscientos treinta y seis, y doce de Mayo de mil setecientos sesenta, en que se ha visto libre de los funestos efectos de los rayos y centellas, la primera vez por la intercesion de los Santos Mártires San Juan y San Pablo, á quienes ocurrió todo el vecindario jurándolos por Patronos, y prometiendo celebrarles cada año en su dia una solemne funcion; y la segunda por el patrocinio del SEÑOR SACRAMENTADO, de MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE y del SEÑOR SAN JOSEPH, á cuyo honor se consagra todos los años el dia doce de Mayo otra igual funcion, en accion de gracias por estos singulares beneficios. (7)

(7) Hasta hoy se celebran todavía estas dos funciones cada año en la Iglesia Parroquial en los días 26 de Junio y 12 de Mayo, con la decencia posible, costeadas de los fondos de la Ciudad, con Misa, Sermon y asistencia del Noble Ayuntamiento y de los Prelados y Comunidades Religiosas. El Patronato de los

Si lo que hasta aquí llevo referido es bastante asunto para dilatados elogios, y para fundar en ello las glorias de Querétaro, ¿qué diremos á vista de los sublimes entendimientos, grandes ingenios, admirables virtudes y singulares prendas de los muchos hijos que ha producido esta hermosísima Ciudad? Mucho mejor que yo lo publican los Púlpitos, las Cátedras y Estrados de las Reales Audiencias y Chancillerias; las Regencias, las Prelacias y Gobiernos, así Eclesiásticos como Políticos y Militares, que tan mercedamente han obtenido en todos tiempos. Muchos son ciertamente los sugetos insignes que ha producido en virtud, letras y dignidades, cuyo catálogo sería muy dilatado para un capítulo, y así me ceñiré únicamente á dar noticia de los mas conocidos y sobresalientes, que sirven de gloria inmortal á nuestra Patria.

Gloria es de Querétaro el Señor Don Sebastian Caballero de Medina, del Consejo de S. M., que despues de haber regentado en Salamanca las mayores Cátedras de su docta Universidad, pasó de Oidor

Santos Mártires no consta de documento alguno auténtico, y solo se sabe por una antigua, firme y constante tradicion, por lo que siempre se ha guardado su dia 26 de Junio como de fiesta. Aun el año en que fué la tempestad se ha ignorado hasta hoy, de suerte que los Predicadores de esta funcion se han lamentado siempre de esta ignorancia, por la falta que les hacia esta noticia para el desempeño de sus Panegíricos; mas de aquí adelante sabrán ya que fue el dia 26 de Junio de 1636., como lo refiere el erudito y sabio P. Fr. Baltasar de Medina en su docta Crónica de la Provincia de San Diego de México. en el §. 881., donde dice que en este dia mató un rayo á un Religioso Lego, que estaba tocando Rogativa desde el Coro de la Iglesia de San Antonio.

á Manila, donde fué hecho Protector de los Sangleyes: de aquí fue promovido con la misma plaza á la Real Audiencia de Goatemala; en cuyos empleos manifestó siempre su integridad, justicia y sabiduría, su amor y lealtad al Soberano. Murió en dicha Ciudad colmado de honor y de virtud.

Gloria es de Querétaro el Señor Doctor Don Antonio de Cárdenas y Salazar, Colegial del Viejo y Mayor de Santa María de Todos Santos de México, Doctor en sagrados Cánones por su Real y Pontificia Universidad, sugeto de gran literatura y de irreprehensibles costumbres, de corazón piadoso y caritativo, cuyas singulares prendas le merecieron el Arcedianato de la Santa Iglesia de Oaxaca; y de allí le trasladaron á la Metropolitana de México, donde fue Cononigo, Provisor, Vicario y Gobernador general de todo su Arzobispado. En cuyos honoríficos empleos murió el año de mil seiscientos setenta y cinco. El R. P. Fr. Baltasar de Medina hace un grande elogio de su realzado mérito. (8)

Gloria es de Querétaro la Rev. y Ven. Madre Sor Antonia de San Jacinto Estrada, Altamirano y Sotomayor, Religiosa del Real Convento de Santa Clara de Jesus de esta Ciudad, donde hizo su solemne profesion el dia catorce de Enero de mil seiscientos sesenta y seis, y en donde murió colmada de virtudes y con gran fama de santidad el dia veinte y dos de Noviembre de mil seiscientos ochenta y tres, á los quarenta y dos años, cinco meses y ocho dias de su edad. El dia veinte de Noviembre del año siguiente se le celebraron en la Iglesia de dicho Convento unas sun-

(8) P. Medin. Crónic. de S. Diego §. 886.

tuosas Exèquias con un eloqüente Sermon fúnebre, que predicó el R. P. Juan de Robles, Teólogo de la Compañía de Jesus. Su vida portentosa y admirable la escribió el R. P. Predicador Fr. Joseph Gomez, Confesor que fue del mismo Monasterio, é hijo de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán, la que se imprimió en México el año de mil seiscientos ochenta y nueve.

Gloria es de Querétaro el M. R. P. Maestro Juan de Robles, Teólogo de la extinguida Compañía de Jesus, Prefecto que fue de la Congregacion del Salvador de la Casa Profesa de México, Religioso en quien concurren las mas realzadas prendas de virtud y letras. Fue sapientísimo Teólogo, insigne Poeta y excelente Orador; cuya erudicion, eloqüencia y magisterio fueron siempre aplaudidos en Querétaro, en San Luis Potosí, en Puebla, en Goatemala, en México y en otras muchas partes donde tuvieron el gusto de admirar sus admirables conceptos. Dexó impresos varios eloqüentísimos Sermones, dignas producciones de su raro talento.

Gloria es de Querétaro el M. R. P. Maestro Juan de Monroy, de la misma extinguida Compañía, Rector que fue del Colegio de San Ignacio de esta Ciudad, y Procurador general en las Cortes de Madrid y Roma, por su Provincia de Nueva España, sugeto de la mayor estimacion y aprecio por sus raros talentos, por su gran literatura y por su singular política, por la que le grangeó un buen nombre á toda la Nacion Criolla en aquellas famosísimas Cortes de la Europa, Religioso digno de toda veneracion, como dice el erudito Padre Francisco de Florencia en el elogio que hace de él por sus religiosas virtu-

des, por la entereza de sus costumbres, y por la verdad de sus palabras y su trato. (9)

Gloria es de Querétaro aquel ilustre Caballero y piadoso Sacerdote el Bachiller Don Juan Caballero y Ocio, primer Alguacil Mayor de esta Ciudad quando secular, y despues de Sacerdote Comisario de Corte del Santo Oficio por la Suprema y General Inquisicion, Comisario de la Santa Cruzada, insigne Fundador, Patrono, y tres veces benemérito Prefecto de la muy Ilustre y Venerable Congregacion de nuestra Señora de Guadalupe de esta misma Ciudad, hombre lleno de piedad, y adornado de las mas realzadas prendas. Concurrió con quantiosísimas sumas de dinero al establecimiento, aumento ó perfeccion de muchas Iglesias; pues á mas de haber costeadó casi toda la Iglesia de nuestra Señora de Guadalupe, la adornó con muchísimas alhajas, como se verá despues. Hizo la Iglesia y Convento del Carmen desde los cimientos. Fabricó la Iglesia y Colegio de San Ignacio de la Compañia de Jesus, con Claustros, Aposentos, Sacristia y demas anexos. Fundó el Colegio de San Xavier para Estudios, dotando sus Cátedras y doce Becas, para cuya perpetuidad donó una Hacienda de ovejas, con veinte y siete mil y trecientas de vientre, con agostaderos y todos sus necesarios aperos. Amplió la Iglesia de Padres Misioneros de la Santa Cruz, haciéndole Crucero y Camarin. Edificó casi desde los cimientos la Iglesia y Convento de San Pedro y San Pablo de Religiosos Dominicos. Fabricó enteramente la Santa Casa de Loreto, y la adornó de preciosísimas alhajas, dando para la Sagrada Imágen que allí

(9) P. Florens, Estrella del Norte de México, cap. 18. n. 223.

se venera todas las perlas y joyas que eran de su Madre, las que se valuaron entónces en ciento y quatro mil pesos. Dotó allí todas las Festividades de nuestra Señora con veinte mil pesos. Labró una hermosa Capilla en el Cementerio del Convento de San Francisco al Santo Christo de la Esclavitud, conocido por el Señor de San Benito. Acabó enteramente la Iglesia del Convento de San Antonio. Fundó el Convento de MM. Capuchinas, y fomentó en gran manera el Colegio Real de Santa Rosa en sus principios. Hizo la primera Enfermeria del Convento grande de San Francisco, y la vistió y habilitó dos veces de todo lo necesario. A mas de todo ésto adornó todas estas Iglesias de Colaterales, Lámparas, Vasos sagrados, Ornamentos y todo lo demas anexó al culto divino.

Asimismo dotó las Lámparas de las mas de estas Iglesias con veinte mil pesos. Fincó toda la Octava de Corpus en la Congregacion de nuestra Señora de Guadalupe. Dexó mas de cinquenta mil pesos para que se repartan allí cinquenta pesos de limosna cada semana, y mas de seiscientas Bulas en cada Publicacion. Dotó mientras vivió mas de docientas Doncellas con quinientos ó trecientos pesos á lo menos cada una. Fundó mas de sesenta Capellanias para Clérigos pobres. Repartia todos los meses quattrocientos pesos para otras tantas Misas éntre todas las Comunidades Religiosas. Daba por mano de los Confesores de esta Ciudad seiscientos pesos de limosna cada mes. Todas las vísperas de San Francisco Xavier repartia en su casa gran cantidad de camisas, enaguas, calzones, casacas, sombreros, zapatos y otras cosas á los necesitados: y por mano de un Clérigo Sacerdote mandaba repartir á los enfermos del Hospital y de la Ciudad mil pesos en dicho

dia. Á los pobres forasteros los socorria con docientos ó trecientos pesos para que se restituyeran á sus tierras. Tenia dada órden á los Confesores y Médicos que por medio de un papel le avisaran las necesidades de los enfermos para socorrerlos prontamente.

Todo ésto hizo este piadoso Clérigo dentro de esta Ciudad, y fuera de ella distribuyó lo siguiente. Fabricó de nuevo la Iglesia del Convento de Santa Clara de México. Dió mil pesos para la Portada del Oratorio de San Felipe Neri de aquella Capital. Les fincó á los Padres ocho mil pesos para pan, y les dió mientras vivió carnero y medio cada semana para su comida. Ayudó á la fábrica del Colegio de Belén, y socorrió á sus Alumnas por espacio de treinta años con dos carneros todas las semanas. Hizo de nuevo el Noviciado de los Padres Jesuitas del Colegio de Tepozotlán, en que gastó mas de sesenta mil pesos. Concluyó la Iglesia de Santo Domingo de Guadalajara. Dió á los Padres Provincial y Procurador de la Compañía de Jesus de esta Nueva España ciento y cincuenta mil pesos, con varios Ornamentos, ropa y otras muchas cosas para las Misiones del descubrimiento de Californias. Fundó en Logroño (que era la Patria de su Padre) una hermosa Capilla, en que dotó una Misa todos los dias de fiesta. Dió muchos dotes para Religiosas así en México como en esta Ciudad. Finalmente dió mientras estuvo vivo tanta gruesa de limosnas, que nunca las pudo computar el guarismo, con lo que se hizo el pasmo de la limosna, pareciendo imposible el que alcanzasen las quatro Haciendas que tenia á tanta profusion de caridad; y quando se discurre que estaban muy gravadas de censos todas sus fincas, se halló despues de su muerte que no debia ni

un medio real, antes sí que dexaba gran cantidad de dinero efectivo, y quanto tenia de Haciendas y caudal vinculado para sustento de los necesitados: y así siempre fué el Padre de los pobres, el asilo de las huérfanas, el amparo de las Religiosas, el promotor de los divinos cultos, el refugio de los Conventos, el propagador de muchas Misiones, el fomento de los Estudios, el que dexó dotadas muchas Fiestas, y el que supo atesorar grandes méritos para la eternidad. Su quantioso caudal ha sido ciertamente colmado de las bendiciones del Cielo, pues es cosa de admirar que despues de casi un siglo no se haya perdido ni aun menoscabado fundacion ó finca alguna de las que dexó, quando hemos visto que muchas de las otras han padecido en menos tiempo muy lamentables detrimientos.

Este hombre tan generoso, caritativo y limosnero, fue al mismo tiempo un Sacerdote humilde, virtuoso y arreglado. Él antes de ser electo por primer Alguacil Mayor de esta Ciudad, concluyó en México sus estudios, hasta quedar graduado en Teologia: despues fue condecorado no solo con la sublime dignidad del Sacerdocio, sino con los honoríficos cargos de Comisario del Santo Oficio y de la Cruzada, como diximos ántes; y en fin fue enriquecido con un muy quantioso patrimonio: pero en medio de estos honores, de esta riqueza y opulencia, se portaba en todo como un Clérigo particular, sirviendo á todos quantos lo ocupaban con la mayor generosidad. Quando hizo la donacion de los ciento y cincuenta mil pesos para las Misiones de las Californias, se la hizo presente al Rey nuestro Señor el R. P. Bernardo de Rolandegui, ex-Provincial de la Provincia de la Compañía de Jesus

de este Reyno, y su Procurador general en Madrid, y por ella le escribió su Magestad á D. Juan Caballero las gracias, instituyéndolo *Adelantado de la California*; mas él renunció este honorífico título, por cuya renuncia le ofreció dos Obispados en España, los que tampoco aceptó, pues solo procuraba en aquel tiempo disponerse para la muerte. Con este fin se retiraba todos los años al Colegio de San Ignacio de Padres Jesuitas de esta Ciudad á tomar los Exercicios espirituales de este Santo Patriarca, y á ajustar, como él decía, sus negocios de alma y cuerpo. En este tiempo entregaba al Padre Reñtor del Colegio la llave de una arca en que habia una gran cantidad de dinero, dándole orden de que á qualquiera que justificara algun débito ó accion contra sus bienes, al instante, sin darle cuenta, le pagase lo que fuera: y para que ésto llegase á noticia de todos observó en los últimos años de su vida, no solo decir á sus criados lo publicaran, sino el poner rotulones en las esquinas, que decian: *Si alguno tuviere alguna cosa que pedir contra los bienes de Don Juan Caballero y Ocio, ocurra al Padre Reñtor del Colegio de la Compañia de Jesus, que teniendo justicia será pagado.* Al tiempo de sus Exercicios hacia confesion general y formaba cada año su testamento, en el que es de advertir una cosa muy singular, y es que dentro del año lo cumplia en lo piadoso; y así si legaba dotes, Misas ó limosnas, al instante se efectuaban: si determinaba fabricar alguna Iglesia, se hacia cálculo de su costo y se apartaba de sus bienes antes del año, aunque despues gastaba en ella mucho mas; pues varias veces repartia para su adorno los ricos Ornamentos de su Oratorio, y aun su plata labrada. El año de mil seiscientos noventa y nueve repar-

tió todo quanto tenia, de suerte que se quedó solo con un Crucifixo sobre su mesa. Murió este generoso y caritativo Sacerdote, lleno de virtudes y santas obras, en la casa donde hoy está la Alhóndiga de esta Ciudad, el dia once de Abril de mil setecientos siete, á los sesenta y tres años de su edad, y fué sepultado en la Santa Casa de Loreto, dentro de una caja de hierro, mandando poner por epitafio solo estas breves palabras: *Hæc requies mea.* Al año de su muerte le celebraron allí mismo sus Albaceas unas suntuosas Exéquias, levantando para ellas un magestuoso Túmulo, adornado de muchos geroglíficos de sus grandes obras y admirables virtudes. El R. P. Dr. D. Juan Antonio Perez de Espinosa, Fundador y Prepósito que fué de la Congregacion del Oratorio de la Villa de San Miguel el Grande, nos dexó escrita una sucinta relacion de la vida y hechos de este Héroe incomparable. El erudito Padre Francisco de Florencia, (10) y los sabios Cronistas Medina (11) y Espinosa, (12) hacen grandes y muy dignos elogios de su singular piedad y beneficencia.

Gloria es de Querétaro y de toda esta Septentrional América el Exmò. Illmò. y Rmò. Señor Maestro Don Fray Antonio de Monroy é Yjar, (13)

(10) P. Florenc. *ibid.* cap. 18. n. 223. y cap. 31. n. 334.

(11) P. Medin. *Cron. de S. Diego* §. 883.

(12) P. Espinos. *Cronic. de la Santa Cruz* lib. 1. cap. 17.

(13) Luis Moreri en su gran *Diccionario Histórico*, en la palabra *Monroy* dice, mal informado, que este insigne Varon nació en México, y de aquí lo han pensado tambien otras muchas personas; pero ésto es ciertamente falso, pues es natural de esta Ciudad de Querétaro, como lo prueba la partida de su